



Los Polvorines, 20/02/2026

Resolución de Consejo Superior N° 9867 / 2026

Se aprueba el llamado a concurso de antecedentes y oposición para proveer con carácter efectivo un puesto de investigador/a docente, jefe/a de trabajos prácticos, dedicación semiexclusiva, para el área “La Historia: Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” del Instituto del Desarrollo Humano.

Expediente N°11419/25

VISTO el Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento; las Resoluciones (CS) N°7877/21 y 8719/23 que aprueban el Reglamento de concursos de investigadores/as docentes y docentes de carrera académica; la Resolución (CS) N°3885/11; la Resolución (CIDH) N°6265/25; el Expediente N°11419/25 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (CS) N°7877/21 se ratificó el acta paritaria de nivel particular del Sector Docente mediante la cual se acordó el reglamento de concursos de investigadores/as docentes y docentes de carrera académica;

Que por Resolución (CS) N°8719/23 se ratificó el acta paritaria de nivel particular del personal docente mediante la cual se modificaron los artículos 4° y 26° del reglamento precedentemente citado en cuanto a la designación de los/as veedores/as;

Que de conformidad con los artículos 3° y 4° del Reglamento de concursos de investigadores/as docentes y docentes de carrera académica, por Resolución N°6265/25, el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano propuso el llamado a concurso para cubrir un (1) puesto de investigador/a docente, jefe/a de trabajos prácticos, dedicación semiexclusiva, para el área “La Historia: Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, según las especificaciones que se detallan en el anexo I de dicha resolución;

Que corresponde designar a los/as jurados titulares y suplentes, al/a la presidente/a y suplente del/de la presidente/a del concurso de referencia;

Que por Resolución N°6265/25 el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano propuso en la designación de los miembros titulares y suplentes para integrar el jurado, quienes poseen las condiciones técnicas y académicas requeridas;

Que el Departamento de Presupuesto de la Secretaría de Administración ha informado que el Instituto del Desarrollo Humano cuenta con los recursos necesarios para solventar los gastos que demande la cobertura del puesto mediante concurso público de antecedentes y oposición;

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a concurso de antecedentes y oposición para proveer con carácter efectivo un (1) puesto de investigador/a docente, jefe/a de trabajos prácticos, dedicación semiexclusiva, para el área “La Historia: Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” del Instituto del Desarrollo Humano, conforme con las especificaciones contenidas en el anexo de la presente resolución que se acompaña en dos (2) páginas.



ARTÍCULO 2º.- Establecer el período de inscripción desde el día 4 de mayo de 2026, a partir de las 13 horas y hasta las 13 horas del día 4 de junio de 2026. La solicitud de inscripción, junto a la documentación correspondiente, deberán ser enviadas desde el correo electrónico declarado en la solicitud de inscripción del/de la postulante a la Dirección de Mesa de Entradas y Archivo de la Universidad Nacional de General Sarmiento (direcciondemesa@campus.ungs.edu.ar).

ARTÍCULO 3º.- Publicar y difundir la presente convocatoria en los términos, medios y formas previstos en el artículo 7º del reglamento de concursos de investigadores/as docentes y docentes de carrera académica de la UNGS.

ARTÍCULO 4º.- Designar como miembros titulares del jurado para el concurso de referencia a Gabriela Beatriz Águila, Hernán Antonio Ernesto Sorgentini y César Darío Mónaco.

ARTÍCULO 5º.- Designar como miembros suplentes del jurado para el concurso de referencia a Marina Franco, María Alejandra Fernández y María Carolina Zapiola.

ARTÍCULO 6º.- Designar como presidente del jurado del concurso de referencia a Gabriela Beatriz Águila y como suplente de la presidente a Hernán Antonio Ernesto Sorgentini.

ARTÍCULO 7º.- Regístrese, comuníquese a los Institutos, a la Secretaría de Investigación, a la Unidad de Auditoría Interna, a la Dirección General de Asesoría Jurídica, a la Dirección General Unidad de Biblioteca y Documentación y a la Dirección General de Comunicación Institucional y Prensa. Cumplido, archívese.

Dra. Noelia Verónica Barrientos
Secretaria del Consejo Superior
Universidad Nacional de General Sarmiento

Dr. Germán Diego Pinazo
Vicerrector en ejercicio del Rectorado
Universidad Nacional de General Sarmiento

Resolución de Consejo Superior N° 9867 / 2026

Archivos adjuntados

Nombre del archivo
ID_JTP_IDH_4405-26_especificaciones_pagenumber.pdf

Anexo
Resolución (CS)

Investigador/a Docente, jefe/a de trabajos prácticos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO
Descripción de las especificaciones del concurso
Referencia concurso: IDH 4405/26 Cargo: 1 investigador/a docente Categoría docente: jefe/a de trabajos prácticos Dedicación: semiexclusiva Instituto al que se incorporará: Instituto del Desarrollo Humano
INVESTIGACION
Área a la que se incorporará: "La Historia: Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza"
Línea de investigación: - Historia Política y Sociocultural de la Argentina Contemporánea
DOCENCIA
Asignatura: - Historia de la historiografía
<i>"El/La investigador/a docente o docente que resulte designado/a como consecuencia del presente concurso deberá asumir las responsabilidades de formación en aquellas asignaturas que anualmente se definan en el plan anual y presupuesto que oportunamente apruebe el Consejo Superior a propuesta del Instituto correspondiente, con independencia de la asignatura objeto del llamado de acuerdo a lo establecido con el art.69º del Reglamento de Concursos para el personal de docencia e investigación y docencia".</i>
CONDICIONES DEL LLAMADO
El aspirante a cubrir el puesto objeto del llamado deberá tener:
CAPACIDAD para
Participar en investigaciones integrando equipos de trabajo, desarrollando un tema propio bajo supervisión de niveles superiores
Participar en actividades de divulgación científica
Participar en actividades de docencia integrando equipos de trabajo
HABILIDADES y COMPETENCIAS para
Integrar equipos de trabajo
Asumir las responsabilidades de la designación en los órganos de gobierno, como miembro de las comisiones y comités consultivos de la UNGS
Realizar actividades de tutoría, dirección de tesis y becas de estudiantes de pregrado y/o grado
REQUISITOS excluyentes
Título de grado en Historia

2 años de experiencia en investigación y/o experiencia profesional en el área
2 años de experiencia en docencia universitaria.
Se valorará
Poseer formación con perspectiva de géneros
Tener experiencia en el área objeto del concurso
TAREAS A DESARROLLAR (entre otras)
Participar en tareas de investigación
Estar a cargo del dictado de clases de las comisiones docentes que se le asignen bajo la supervisión de investigadores docentes de niveles superiores
Representar al Instituto/UNGS en eventos académicos cuando le sea requerido
FECHA TENTATIVA DE INCORPORACIÓN
Diciembre de 2026
TIEMPO de DEDICACIÓN
Dedicación semiexclusiva
Horas promedio de docencia estimadas para dedicación: 6 hs. semanales
LUGAR DE TRABAJO
Dependencias de la UNGS, ubicadas en el Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires (u otras donde eventualmente correspondiere)
Para cualquier aclaración sobre las condiciones de trabajo, dirigirse a la Oficina de Informes: Juan María Gutiérrez 1150, entre José León Suárez y Verdi - CP (1613) - Los Polvorines, Prov. de Buenos Aires. Tel.: 4469-7652 - de 10:00 a 17:00 hs.

Hoja de firmas